



# PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020

Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del  
Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA



**SENDA**  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Presentación al Congreso  
Cuarta Subcomisión Especial Mixta de Presupuestos  
10 de Octubre 2019

# TEMARIO:



**I. DIAGNÓSTICO CHILENO.**

**II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y A MEDIANO PLAZO  
2020-2023.**

**III. PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2020.**

# I. DIAGNÓSTICO CHILENO

# Evolución de prevalencias de consumo de alcohol (último mes) y drogas (último año) según Estudios Nacionales. **General y Escolares**

Total país, 2000-2017

Población Escolar —◆—

Población General —■—

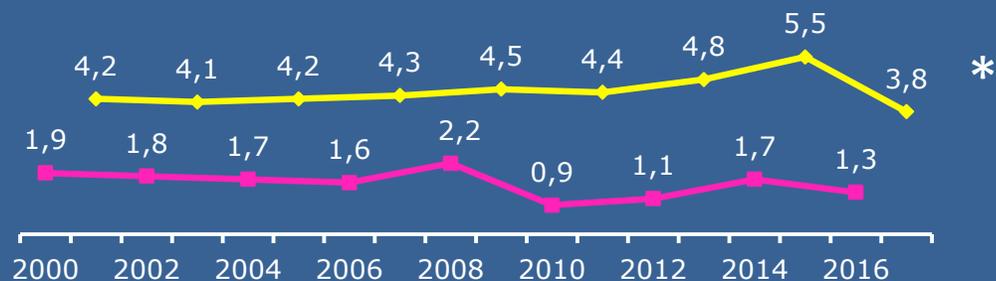
### Alcohol último mes



### Marihuana último año



### Cocaína total último año



### Tranquilizantes s/r último año

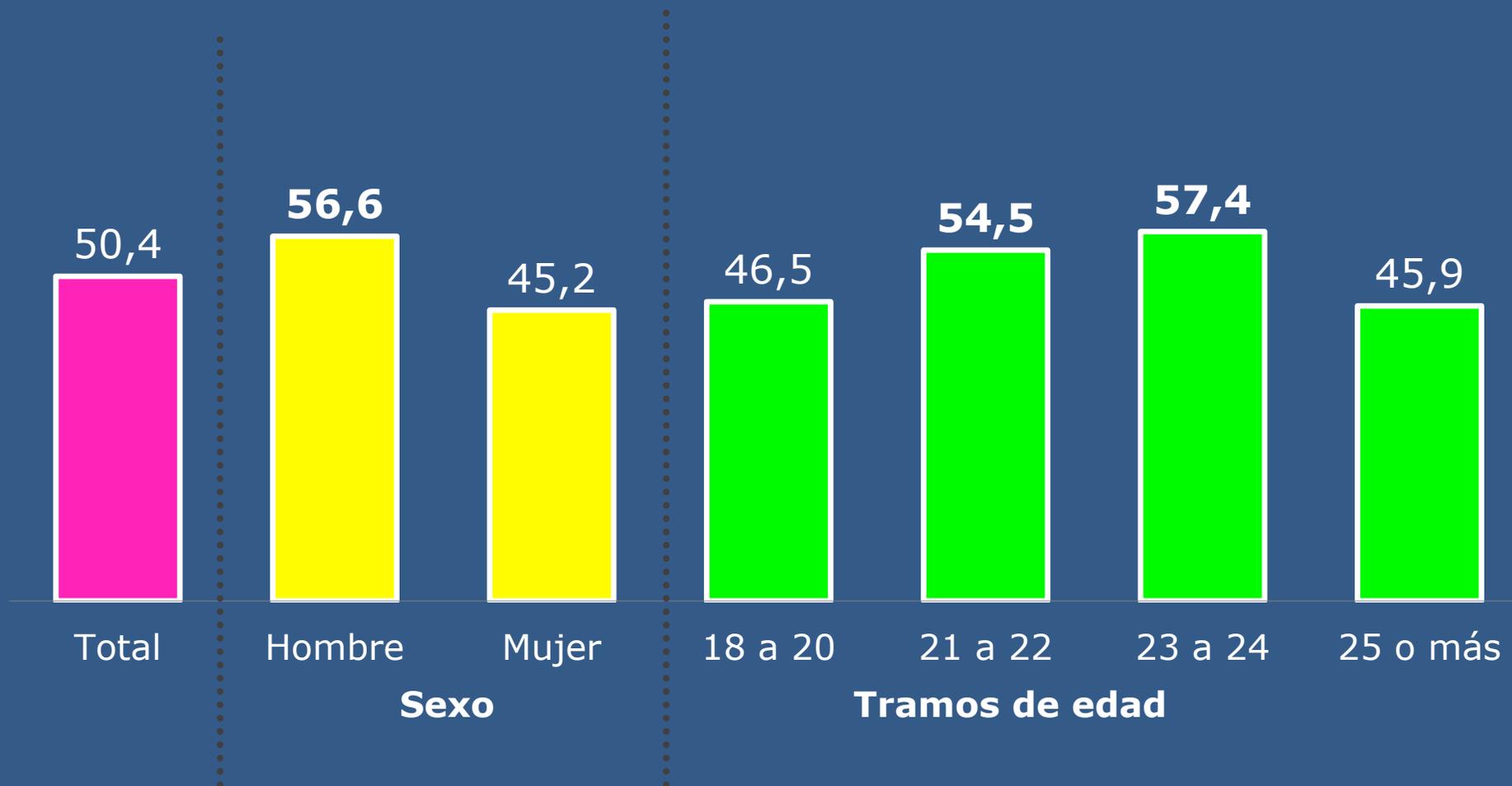


\* Variación significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuentes: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017; Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2016

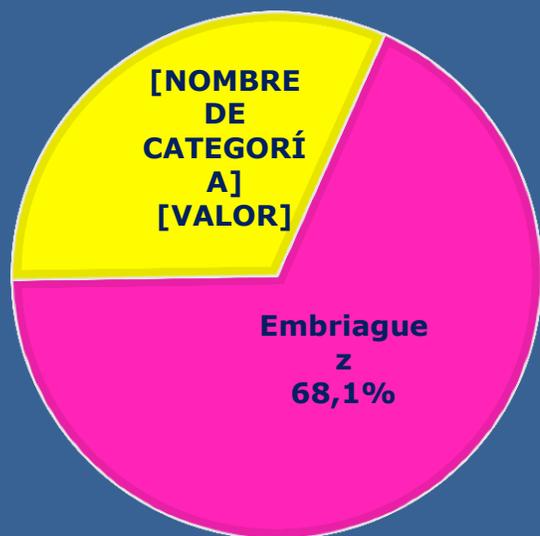
## EDUCACIÓN SUPERIOR

Prevalencia de consumo de marihuana en el último AÑO, según sexo y tramos de edad.

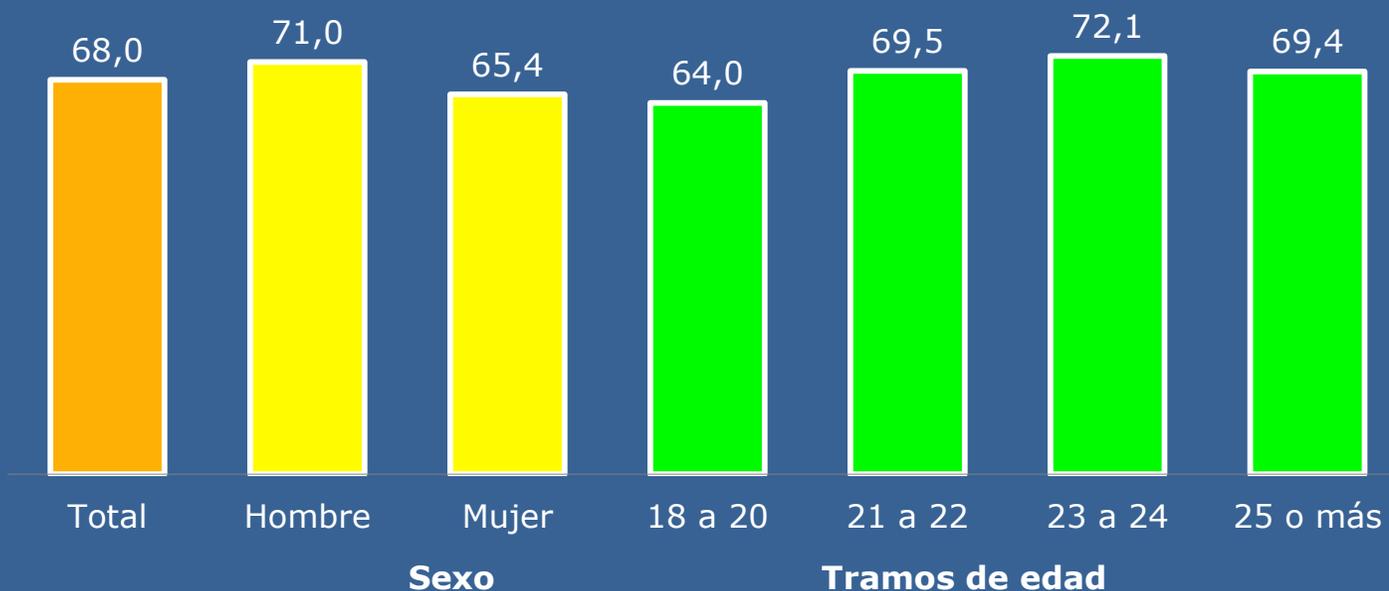


## EDUCACIÓN SUPERIOR

Prevalencia de consumo de alcohol en el último MES, según sexo y tramos de edad.



Porcentaje de prevalentes de último mes que declaran haberse embriagado\* en al menos una ocasión durante el último MES.



SEDA, 2018

\* **Embriaguez: hombres:** 5 o más tragos en una sola ocasión; **mujeres:** 4 o más tragos en una sola ocasión

# Escolares chilenos son los Top 1 en consumo de tabaco, marihuana, cocaína y pasta base de América.

Principales indicadores de consumo de sustancias en población escolar de Chile (8° Básico a IV Medio), según Estudio SENDA 2017.

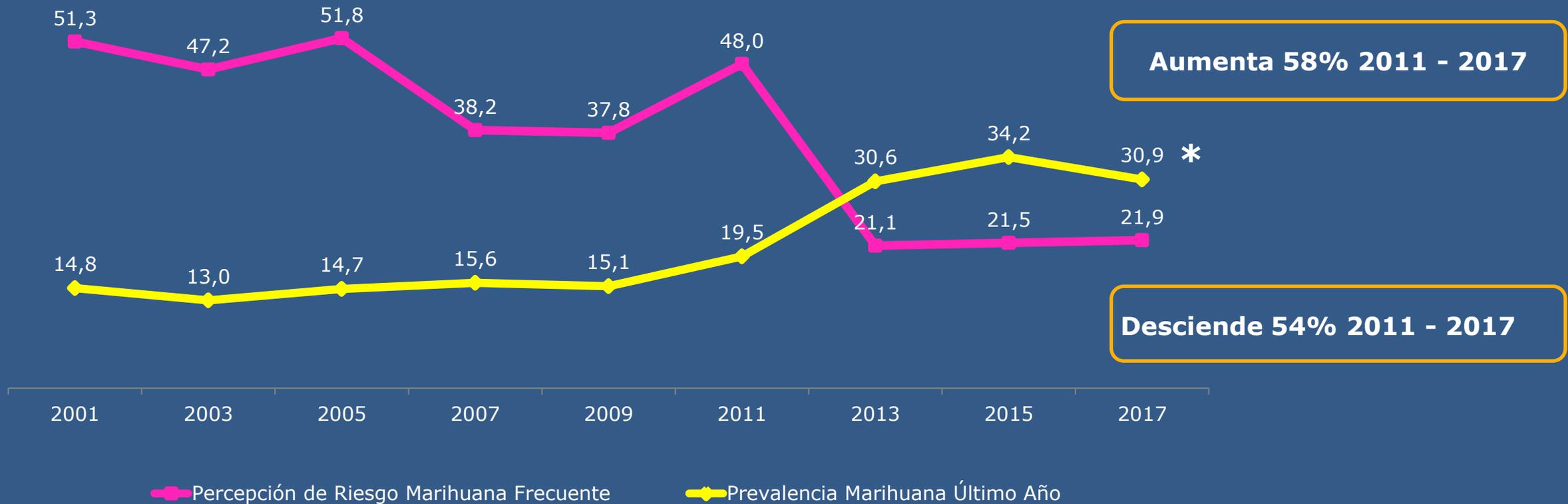
	Alcohol mes	Tabaco diario	Marihuana año	Cocaína año	Pasta base año	Tranquilizantes s/r año
Prevalencia 2017	<b>31,1%</b>	<b>4,3%</b>	<b>30,9%</b>	<b>3,0%</b>	<b>1,4%</b>	<b>8,6%</b>
Población representada (N)	292.455	40.610	290.843	28.611	13.393	81.270
Ubicación ranking América*	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
Edad de inicio (años)	13,7	13,8	14,4	15,1	14,1	13,9

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2019). Informe sobre consumo de drogas en de la Americas Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos. Para Tabaco se hace referencia al dato de consumo mes. s/r = sin receta médica

# Altísimo consumo de marihuana en Chile, focalizado en escolares entre 8vo básico y 4to medio.

Evolución de la percepción de gran riesgo de consumir marihuana de manera frecuente y prevalencia de consumo último año de marihuana.



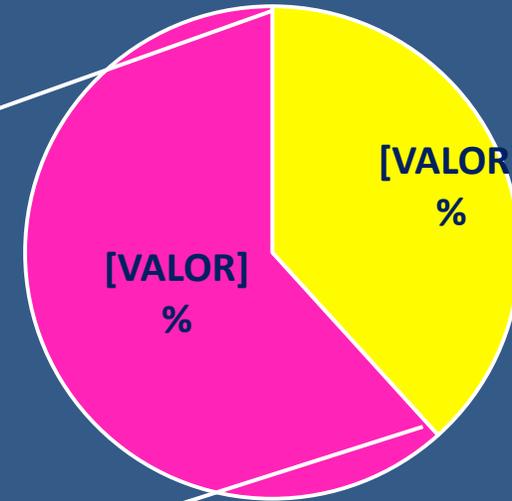
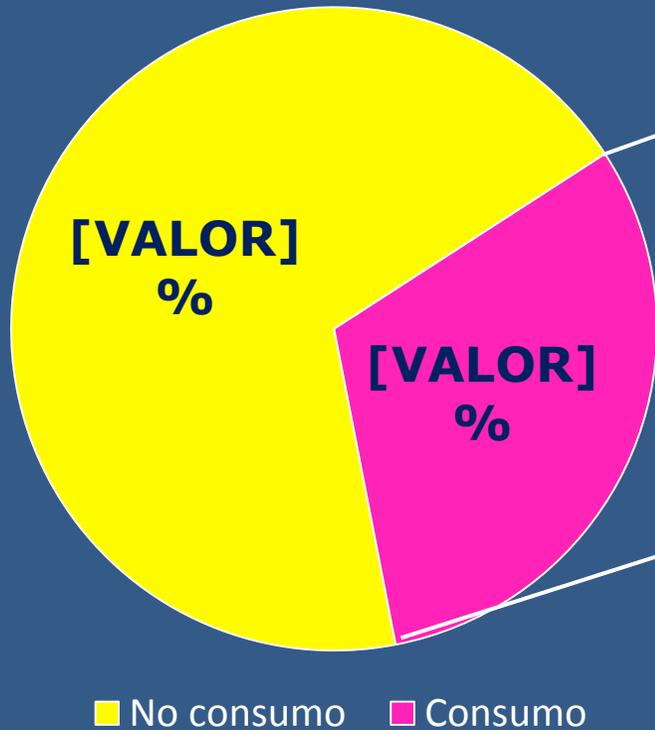
\* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

# POBLACIÓN ESCOLAR

Porcentaje de consumidores y episodios de embriaguez de alcohol en último mes.

Total país, 2017



**Episodios de embriaguez**

**Embriaguez:** 5 tragos o más por ocasión.

**Fuente:** Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017.

## POBLACIÓN ESCOLAR: alcohol, tranquilizantes s/r, marihuana



En 8° básico consumen alcohol **1 de cada 10 estudiantes**, mientras que en 4to medio lo hacen **5 de cada 10**.



El **18,2%** reportan que le es *fácil o muy fácil* conseguir tranquilizantes sin receta médica.

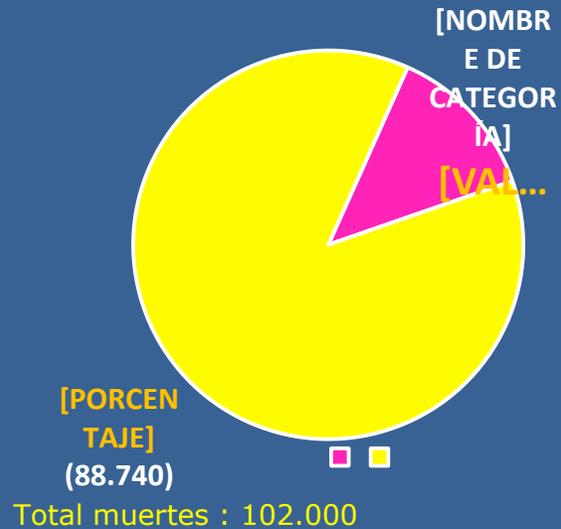
El consumo en el último año es significativamente mayor en mujeres que en hombres (9,9% frente a 7,2%).



Los estudiantes consideran que **consumir marihuana frecuentemente (21,9%)** es menos riesgoso que consumir alcohol (**62,8%**) diariamente o cocaína frecuentemente (**57,5%**).

# COSTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN CHILE

## Muertos por causa alcohol



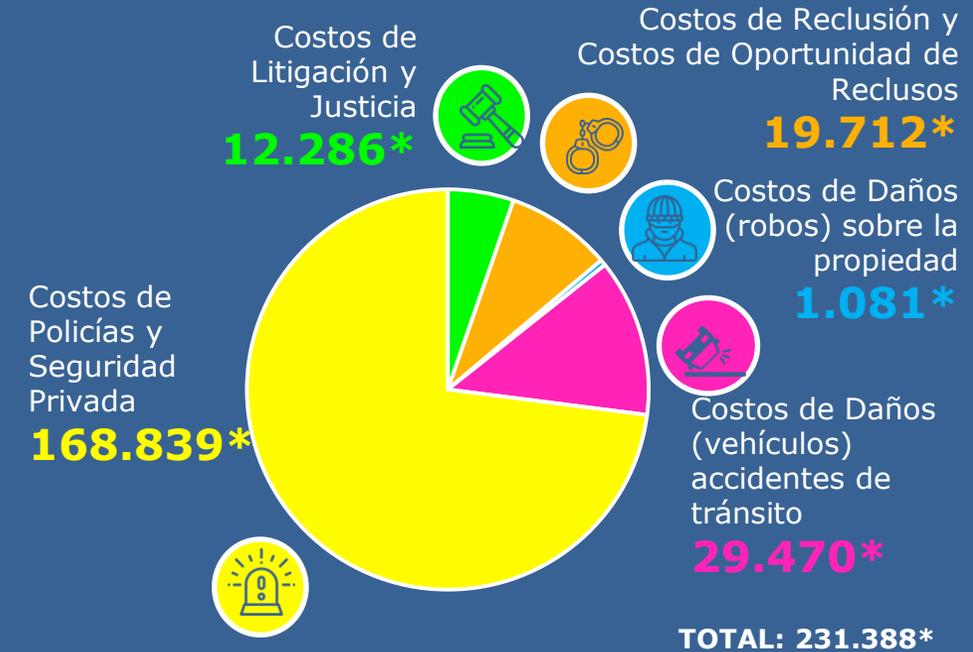
**36** chilenos mueren cada día a causa del consumo de alcohol, año 2014

## Costos Salud atribuible al consumo de alcohol



**447.937** millones es el costo en salud atribuible al consumo de alcohol en Chile, 2017.

## Costos crimen, violencia y accidentes de tránsito atribuibles al consumo de alcohol



**231.388** millones son los costos en crimen y violencia atribuibles al consumo de alcohol en Chile, 2017.

# PROBLEMA DEL ALCOHOL Y LAS OTRAS DROGAS EN CHILE: ¿CÓMO ENFOCARLO?

“LOS NIÑOS Y NIÑAS PRIMEROS EN LA FILA”.



FOCO DEL GOBIERNO: PREVENCIÓN DEL  
CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS  
DROGAS.

**#eligevivir**  
— SIN DROGAS —

## **II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y A MEDIANO PLAZO 2020-2023.**

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y A MEDIANO PLAZO 2020 – 2023



## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Generar un cambio cultural a nivel nacional.
2. Crear un ambiente protector para niños, niñas y adolescentes.
3. Reducir y/o retrasar el consumo de alcohol y otras drogas con foco en niños, niñas , adolescentes y jóvenes.

## OBJETIVOS GENERALES

1. Altos estándares del servicio:
  - Planificación estratégica.
  - Evaluación de todos los programas.
  - Evaluación constante de la gestión.
2. Orientado a las personas.

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y A MEDIANO PLAZO 2020 – 2023



## MEDIOS PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS

1. Mensaje protector del Estado.
2. Sistema Senda.
3. Plan nacional Elige vivir sin drogas.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

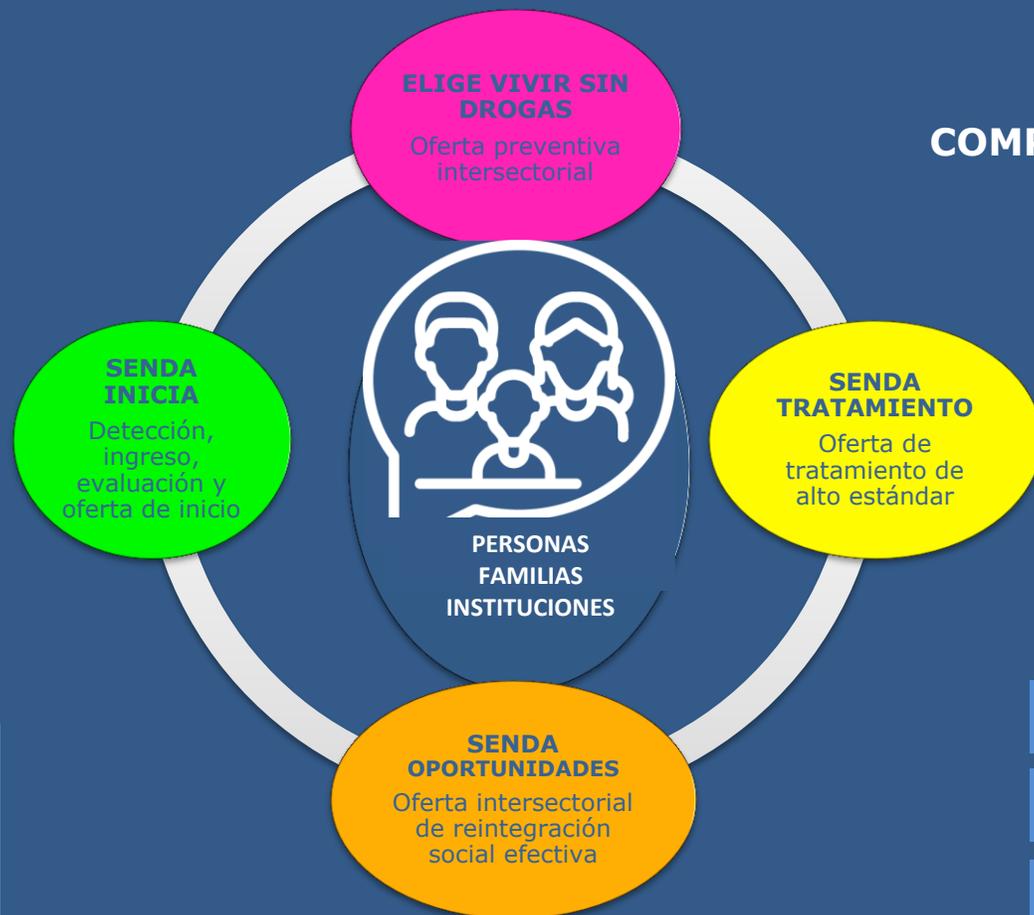
1. Implementación Sistema Senda.
2. Implementación plan nacional Elige vivir sin drogas.
3. En tratamiento: reducción de la brecha de coberturas y evaluación permanente de tratamientos brindados acorde a la necesidad del beneficiario.
4. En prevención: foco en detección temprana para el fortalecimiento de factores protectores y disminución de factores de riesgo.
5. Consolidación de la política de prevención Tolerancia cero.

# II. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO 2020-2023

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS



### 1. IMPLEMENTACIÓN SISTEMA SENDA



### COMPONENTES DEL SISTEMA SENDA

MODELO INTEGRAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN **BASADO EN EVIDENCIA**

**PILAR ÉTICO**

**REGISTROS CONFIABLES**

**INTERSECTORIAL**

## II. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO 2020-2023

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

## 2. IMPLEMENTACIÓN PLAN NACIONAL ELIGE VIVIR SIN DROGAS

Elige vivir sin Drogas			
2019	2020	2021	2022
52 comunas	150 comunas	233 comunas	Cobertura nacional

El plan nacional de prevención Elige Vivir sin Drogas es un **compromiso presidencial prioritario**, anunciado en cadena nacional en el mes de abril de 2019.

**Se implementó durante este año en 52 comunas del país haciendo necesaria una reasignación presupuestaria ya que no se contaba con recursos adicionales.**

En la cuenta pública 2019 el Presidente de la República comprometió alcanzar el 100% de cobertura nacional hacia el final de su período.



## II. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO 2020-2023

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



### 3. EN TRATAMIENTO:

1. Aumentar la cobertura de tratamiento, particularmente en población NNAJ y Adulta Específica Mujeres.
2. Contribuir a la consolidación a nivel nacional del "Sistema Intersectorial de Salud Integral con énfasis en salud mental para NNAJ con vulneración de derechos y/o sujetos a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente".
3. Implementar procesos de evaluación de los programas de tratamiento, a través de alianzas estratégicas con entidades especializadas.
4. Brindar asesoría a los programas de tratamiento en convenio con Senda, que apunte a la mejora continua y progresiva del servicio entregado, favoreciendo la calidad de la atención, los resultados terapéuticos y la satisfacción usuaria.

## II. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO 2020-2023

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



#### 4. EN PREVENCIÓN:

1. Consolidar un modelo de intervención acorde a los pilares del Plan Elige Vivir sin Drogas "Escuela" y "Familia"
2. Desarrollar propuesta para la implementación de oferta programática preventiva basada en evidencia, con especial foco en parentalidad e intervención en establecimientos educacionales.
3. Ajustar actual oferta preventiva en términos del fortalecimiento de su cobertura y medición de resultados.

## II. OBJETIVOS A MEDIANO PLAZO 2020-2023

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS



## 5. CONSOLIDACIÓN DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN TOLERANCIA CERO (CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRÁNSITO).

1. Consolidar el control preventivo a conductores como una herramienta eficaz para la disminución de accidentes de tránsito con participación de personas que conducen bajo los efectos del alcohol y otras drogas.
2. Disminuir la cantidad de conductores controlados que arrojen presencia de alcohol u otras drogas.
3. Generar un efecto disuasivo que desincentive la conducción bajo el efecto alcohol y otras drogas.
4. Aumentar la percepción de riesgo en la población respecto al consumo de sustancias.

**TOLERANCIA**  
**CERO**

# **III. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2020.**

# Proyecto de Presupuesto 2020

En miles de pesos 2020

Presupuesto 2019	M\$ 71.460.535
Presupuesto 2020	M\$ 72.699.617
Variación	M\$ 1.239.082
Variación %	1,70%



S/I/A	05.09.01 SEDA	2019 SEDA VIGENTE	2020 SEDA PROYECTO	DIF	%
	<b>GASTOS</b>	<b>71.460.535</b>	<b>72.699.617</b>	<b>1.239.082</b>	<b>1,7%</b>
	<b>21 GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>8.882.004</b>	<b>8.940.741</b>	<b>58.737</b>	<b>0,7%</b>
	<b>22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>3.540.668</b>	<b>3.445.509</b>	<b>-95.159</b>	<b>-2,7%</b>
	<b>24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>59.004.621</b>	<b>60.241.316</b>	<b>1.236.695</b>	<b>2,1%</b>
	Al Gobierno Central		277.020	277.020	100,0%
	24.02.118 Estudio Población General-INE		277.020	277.020	100,0%
	A Otras Entidades Públicas	59.004.621	59.964.296	959.675	1,6%
	24.03.001 Programas de Tratamiento y Rehabilitación	45.308.608	45.308.608	-	0,0%
	24.03.003 Otros Programas de Prevención	3.337.149	3.337.149	-	0,0%
	24.03.005 Programas de Capacitación	1.326.513	1.260.188	-66.325	-5,0%
	24.03.012 Municipalidades - Programa PREVIENE	6.148.616	6.148.616	-	0,0%
	24.03.013 Programa Tolerancia Cero	1.128.819	1.128.819	-	0,0%
	24.03.014 Programa Parentalidad	1.754.916	1.754.916	-	0,0%
	24.03.055 Programa Elige Vivir Sin Drogas		1.026.000	1.026.000	
	<b>26 OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>10.274</b>	<b>10.274</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
	26.01 Devoluciones	10.274	10.274	-	0,0%
	<b>29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>22.968</b>	<b>61.777</b>	<b>38.809</b>	<b>169,0%</b>
	29.03 Vehículos	-	43.359	43.359	100,0%
	29.04 Mobiliario y Otros	5.693		-5.693	-100,0%
	29.05 Máquinas y Equipos	1.340	-	-1.340	-100,0%
	29.06 Equipos Informáticos	10.637	-	-10.637	-100,0%
	29.07 Programas Informáticos	5.298	18.418	13.120	247,6%

# 1. Subtítulo 21, Gastos en Personal

En miles de pesos 2020

Sub-Título	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
21	GASTOS EN PERSONAL	8.882.004	8.940.741	58.737	0,7%

	Planta + Contrata	Honorarios
<b>2018</b>	277	152
<b>2019</b>	329	108
<b>2020</b>	347	90

Evolución Calidad Contractual



Considera el traspaso de **18 asesores** de honorarios a la contrata.

## 2. Subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo

En miles de pesos 2020

Sub-Título	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.540.668	3.445.509	-95.159	-2,7%

Este presupuesto refleja el esfuerzo del servicio por utilizar eficientemente los recursos, sin comprometer su calidad.

### En esta cuenta se encuentran los siguientes gastos:

- Impresión del material del **Programa Continuo Preventivo**:
  - Cobertura proyectada 2019 es de 6.516 establecimientos. Meta 2020 incorporará oferta en establecimientos EVSD para llegar a 7.684.
  - Pasando de 2,2 millones de beneficiarios en 2019 a 2.6 millones en 2020.
  - Rediseño material para jardines infantiles
- Gastos operacionales de las 16 Direcciones Regionales y la Dirección Nacional.
- Estudios.

### 3. Subtítulo 24, Transferencias Corrientes

En miles de pesos 2020



Sub-Título	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.004.621	60.241.316	1.236.695	2,1%

**En esta cuenta se encuentran los gastos por concepto de transferencias de recursos y gastos asociados a:**

- Programas de prevención
- Programas de tratamiento y rehabilitación

Con los montos asignados se dará continuidad a los programas, siendo relevante destacar que el año 2020 el **Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas** tendrá glosa presupuestaria propia.



## 3.1 Subtítulo 24, Estudio Población General – INE

### Subtítulo 24.02.118

En miles de pesos 2020

S/I/A	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
24.02.118	Estudio Población General-INE	0	277.020	277.020	

- **Estudio de mayor relevancia para la gestión del Servicio**, por la caracterización, cobertura y levantamiento. (Se levanta desde 1994).
- Sus resultados dan sustento a nuestras políticas públicas en la materia, y son los datos proporcionados por Chile a organismos internacionales vinculados al tema.
- **Características estudio:** 20 mil hogares encuestados en las 16 regiones de Chile, durante 3 a 4 meses de levantamiento.

## 3.2 Subtítulo 24, Programas de Tratamiento y Rehabilitación

### Subtítulo 24.03.001

En miles de pesos 2020



S/I/A	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
24.03.001	Programas de Tratamiento y Rehabilitación	45.308.608	45.308.608	-	0,0%

- **7 programas de tratamiento** dispuestos a nivel nacional en **513 centros** para atender todos los grupos de población técnica y clínicamente establecidos: Adultos, NNAJ, específico mujeres, en régimen ambulatorio, residencial y cerrado.
- **Meta casos de tratamiento 2019 (30.292), meta año 2020 31 mil casos (Máximo histórico).**
- **En curso evaluación de programas de tratamiento:** Resultados en segundo semestre de 2020.

## 3.2 Subtítulo 24, Programas de Tratamiento y Rehabilitación

### Subtítulo 24.03.001

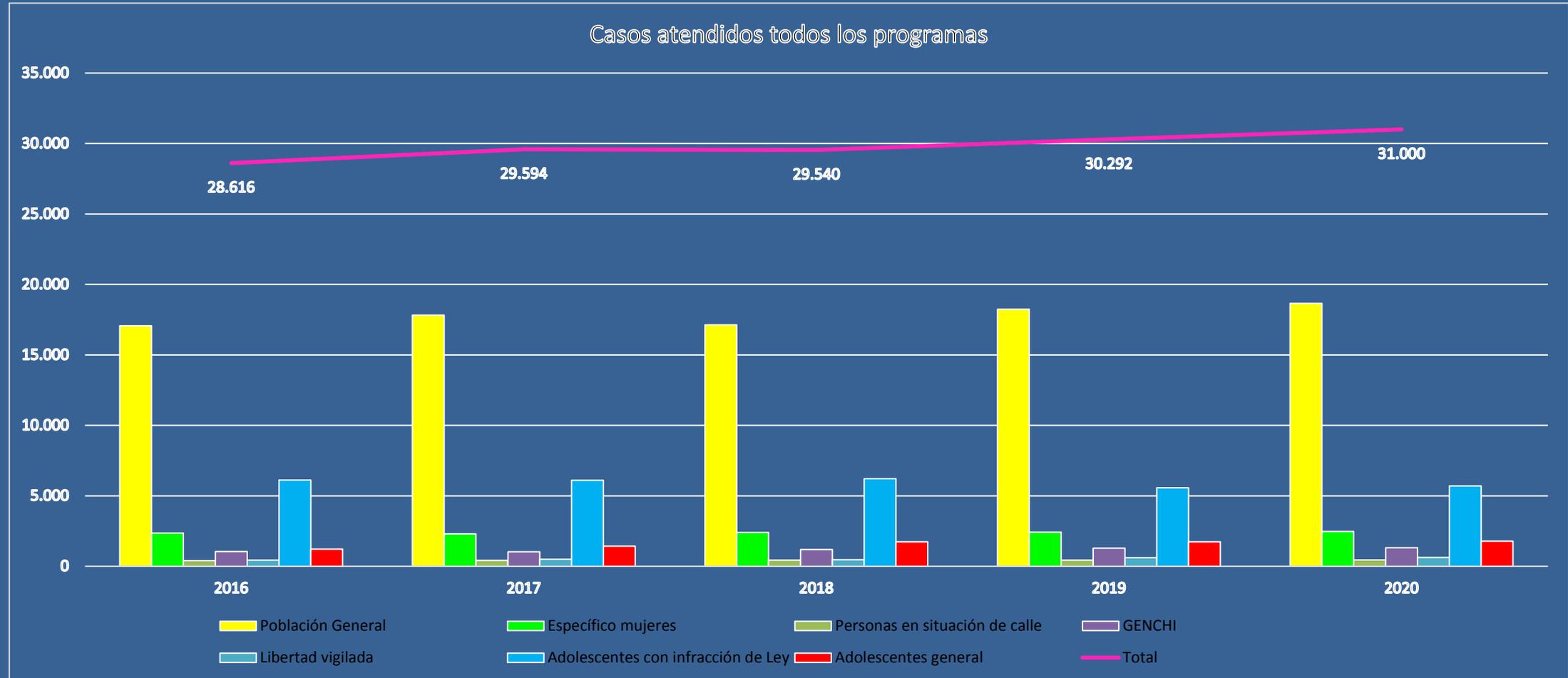
### Programas de Tratamiento, coberturas a la fecha y proyección 2020

Programa	Cobertura a la fecha (30sep)	Proyección 2020	Historia de crecimiento del programa en N y %
Población General	13.815 (76% de cumplimiento)	18.659 (+2% de crecimiento)	2017: 17.829 (+5% respecto 2016) 2018: 17.123 (-4% respecto 2017) 2019: 18.233 (+6% respecto 2018)
Específico mujeres	2.084 (75% de cumplimiento)	2.472 (+2% de crecimiento)	2017: 2.292 (-3% respecto 2016) 2018: 2.400 (+5% respecto 2017) 2019: 2.416 (+1% respecto 2018)
Personas en situación de calle	385 (88% de cumplimiento)	451 (+2% de crecimiento)	2017: 416 (+2% respecto 2016) 2018: 431 (+4% respecto 2017) 2019: 440 (+2% respecto 2018)
GENCHI	661 (51% de cumplimiento)	1.320 (+2% de crecimiento)	2017: 1.023 (-1% respecto 2016) 2018: 1.192 (+18% respecto 2017) 2019: 1.290 (+8% respecto 2018)
Libertad vigilada	348 (58% de cumplimiento)	619 (+2% de crecimiento)	2017: 502 (+17% respecto 2016) 2018: 460 (-8% respecto 2017) 2019: 605 (+32% respecto 2018)
Adolescentes con infracción de Ley	4.359 (78% de cumplimiento)	5.698 (+2% de crecimiento)	2017: 6.099 (+0% respecto 2016) 2018: 6.207 (+2% respecto 2017) 2019: 5.568 (-10% respecto 2018)
Adolescentes general	1.594 (92% cumplimiento)	1.781 (+2% de crecimiento)	2017: 1.433 (+18% respecto 2016) 2018: 1.727 (+21% respecto 2017) 2019: 1.740 (+1% respecto 2018)
Total	23.246 (77% de cumplimiento)	31.000 (+2% de crecimiento respecto 2019)	2017: 29.594 (+3% respecto 2016) 2018: 29.540 (+0% respecto 2017) 2019: 30.292 (+3% respecto 2018)

# 3.2 Subtítulo 24, Programas de Tratamiento y Rehabilitación

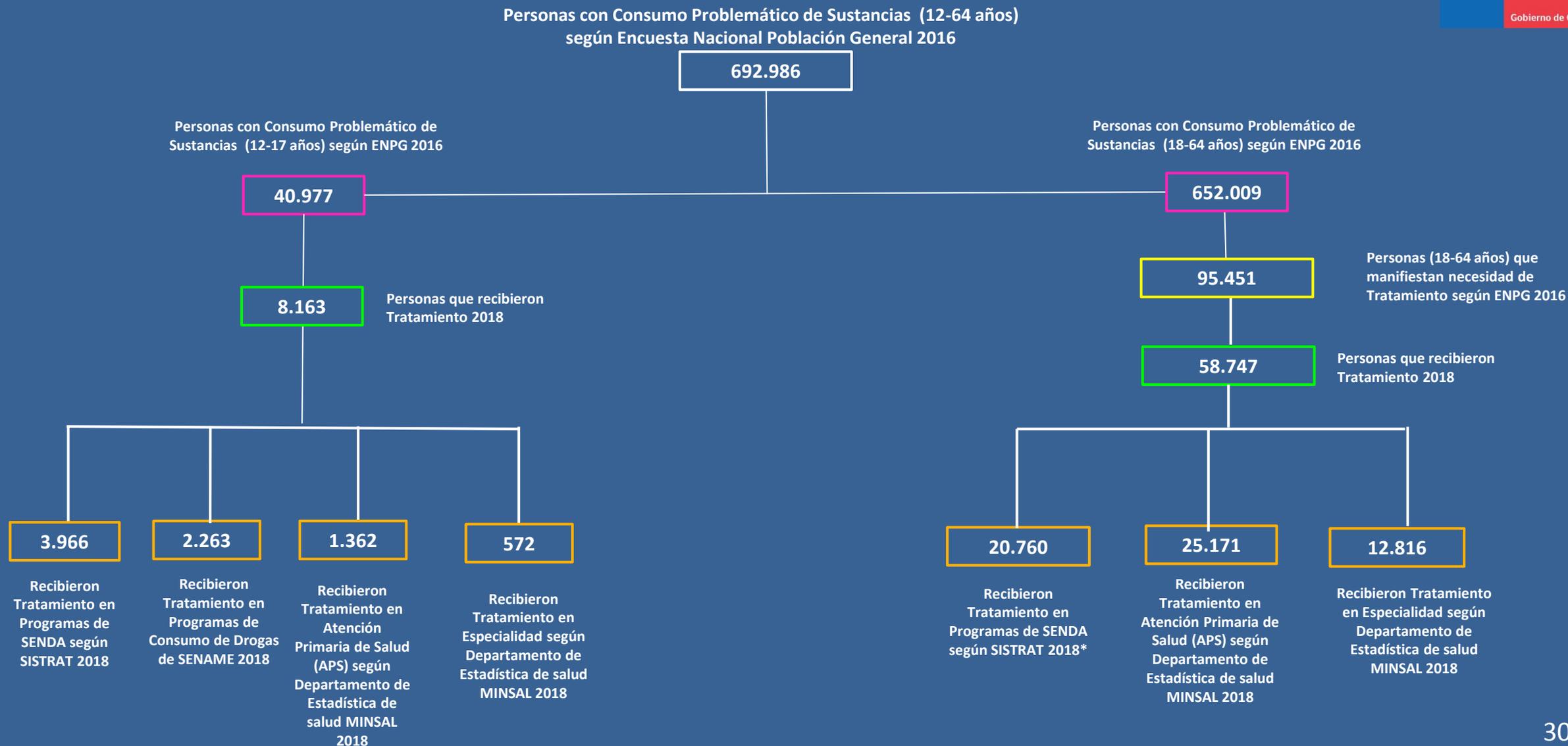
## Subtítulo 24.03.001

### Casos atendidos 2016-2020\*



# 3.2 Subtítulo 24, Programas de Tratamiento y Rehabilitación

## Subtítulo 24.03.001



## 3.3 Subtítulo 24, Otros Programas de Prevención

### Subtítulo 24.03.003

En miles de pesos 2020

S/I/A	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
24.03.003	Otros Programas de Prevención	3.337.149	3.337.149	-	0,0%

- **Programa Actuar a Tiempo:**

- Foco en calidad de vida de NNA a través de la detección temprana.
- Cobertura 110 comunas en 434 establecimientos, beneficiando a 6500 estudiantes anualmente.
- Meta 2020: 8 mil estudiantes.

- **Programa de Alto Impacto:**

- Formación de agentes preventivos en el apoyo de las intervenciones con jóvenes vulnerables (90 millones).
- Cobertura 2019: 5 convenios, Armada, Ejército, Carabineros, CUECH, Poder Judicial (19 mil personas capacitadas).
- Cobertura 2020: 6 convenios buscando sumar PDI (meta 20 mil personas capacitadas).

## 3.4 Subtítulo 24, Programas de Capacitación

### Subtítulo 24.03.005

En miles de pesos 2020

S/I/A	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
24.03.005	Programas de Capacitación	1.326.513	1.260.188	-66.325	-5,0%

- **Se ejecuta a través de Plan Anual de Capacitación (interno y externo):**
  - Cobertura 2018 (5 mil personas), cobertura 2019 (12 mil personas), meta 2020: 15 mil personas.
  - Plan especial de vinculación toda la red de universidades existentes en Chile.
- **A partir de 2020 se incorporan como socios estratégicos en términos de formación y capacitación:**
  - *National Institute on Drug Abuse* - NIDA (EE.UU.)
  - *European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction* – EMCDDA (UE) Observatorio Europeo de Drogas
  - Banco Interamericano de Desarrollo – BID (*Partner* para Mes de la Prevención junio 2020)

## 3.4 Subtítulo 24, Programas de Capacitación

### Subtítulo 24.03.005

# Academia SENDA

Proyecto de mediano plazo (3 a 5 años) destinado a la creación de un organismo técnico especializado, dependiente del Área de Estudios, Estadísticas y Publicaciones. Su labor se orientará al diseño y ejecución de programas de capacitación que apunten al perfeccionamiento del capital humano institucional (mediante encuesta de detección de necesidades), y de sus organizaciones colaboradoras (levantado por la División Programática en base a lineamientos de la Dirección Nacional).

#### Estrategias de capacitación:

- Levantamiento de requerimientos institucionales de capacitación y formación para atender demanda interna y lineamientos estratégicos.
- Suscripción de convenios y acuerdos con organismos nacionales e internacionales para la ejecución de programas de capacitación específicos.
- Creación de nuevos mecanismos para el financiamiento (becas) y modalidades de iniciativas de capacitación a nivel internacional, nacional, regional y local.

## 3.5 Subtítulo 24, Municipalidades – Programa PREVIENE

### Subtítulo 24.03.012

En miles de pesos 2020



S/I/A	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
24.03.012	Municipalidades - Programa PREVIENE	6.148.616	6.148.616	-	0,0%

**Objetivo General:** Implementar estrategia Nacional de Alcohol y Drogas a nivel local.

Mantener presencia de SENDA en las 226 comunas a nivel nacional, lo que representa el 65,3% de cobertura en el territorio y 16.563.889 habitantes.

## 3.6 Subtítulo 24, Programa Tolerancia Cero

### Subtítulo 24.03.013

En miles de pesos 2020



S/I/A	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
24.03.013	Programa Tolerancia Cero	1.128.819	1.128.819		0%

**Programa Tolerancia Cero:** El programa busca disminuir el número de personas que consumen alcohol y otras drogas al momento de conducir.

#### El presupuesto contiene:

- Operativos de controles preventivos de alcohol y otras drogas en conductores.
- Iniciativa de educación preventiva a conductores. Busca capacitar a conductores, a través de escuelas de conductores, departamentos de tránsito y empresas de transporte, a fin que contribuyan a evitar el consumo de alcohol y otras drogas al momento de conducir.



# CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA POLÍTICA DE PREVENCIÓN TOLERANCIA CERO



SENDA  
Ministerio del Interior  
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

## Balance de controles

Año	CONTROLES ALCOTEST	ALCOHOLEMIAS	CONTROLES NARCOTEST	NARCOLEMIAS	TOTAL CONTROLES	Var. %
2012	45.446	1.936			45.446	
2013	113.268	3.202			113.268	+149
2014	122.971	2.539			122.971	+8
2015	220.255	3.370			220.255	+44
2016	226.667	2.992			226.667	+3
2017	215.735	3.227			215.735	-5
2018	234.674	3.525			234.177	+ 8
2019*	192.564	2.043	2.165	486	194.729	

\* Desde el 1 de enero al 30 de septiembre del 2019.

Al 30 de septiembre 2019, se ha realizado un 15,33 % más controles que a la misma fecha del año 2.018.

## 3.7 Subtítulo 24, Programa de Parentalidad

### Subtítulo 24.03.014

En miles de pesos 2020

S/I/A	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
24.03.014	Programa Parentalidad	1.754.916	1.754.916	-	0,0%

- Para el reforzamiento de los factores protectores asociados al núcleo básico de apoyo (Evidencia).
- Cobertura 2019 (110 comunas y 4.400 personas).
- **Meta 2020: 6.500 personas (aumento de un 47,7% respecto a este año).**
- Objetivo medible es fortalecer las habilidades parentales, comunicativas y de crianza positiva.
- Este programa es esencial para el **pilar FAMILIA del Plan EVSD.**

## 3.8 Subtítulo 24, Programa Elige Vivir sin Drogas

### Subtítulo 24.03.055

En miles de pesos 2020

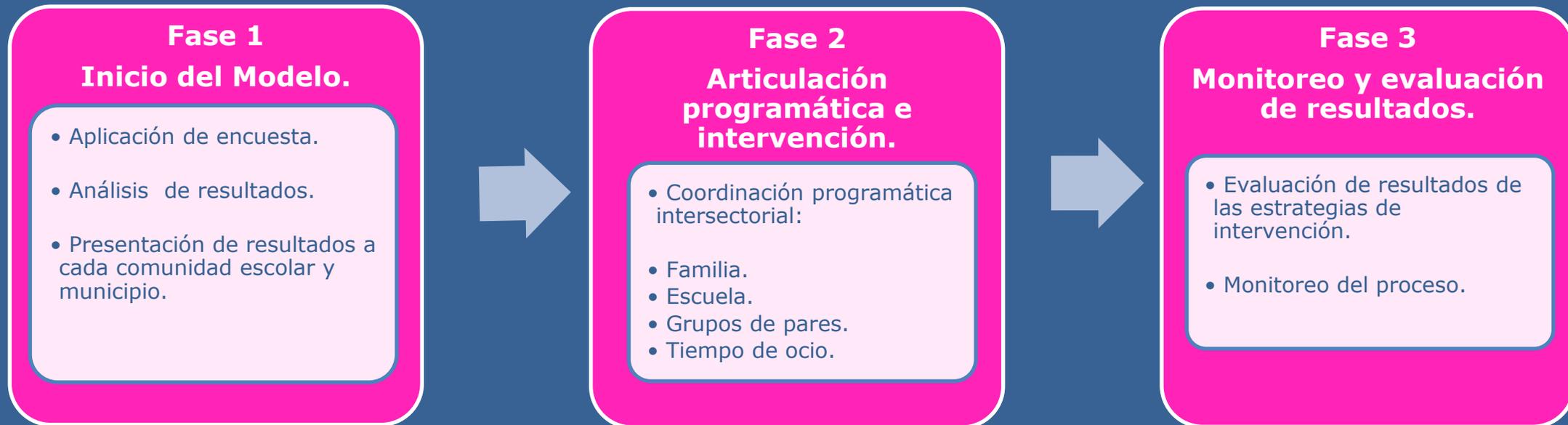
S/I/A	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
24.03.055	Programa Elige Vivir Sin Drogas	0	1.026.000	1.026.000	

**Objetivo 2020:** Aumentar la cobertura Elige Vivir sin Drogas en 98 comunas para alcanzar **150 comunas.**

PROGRAMA ELIGE VIVIR SIN DROGAS	
RRHH Equipos comunales	\$383.747
Encuesta ICSRA	\$532.172
RRHH Nivel central	\$82.080
Gastos administrativos	\$10.000
Capacitaciones	\$18.000
<b>TOTAL PROYECTADO</b>	<b>\$1.026.000</b>

**#eligevivir**  
— SIN DROGAS —

# Fases del plan nacional Elige vivir sin drogas.



## OBJETIVO:

**Promover la construcción social de un entorno que brinde a los niños, niñas y adolescentes mayores oportunidades de elegir comportamientos y actividades protectoras, y que disminuyan el riesgo de uso de sustancias.**



## DIAGNÓSTICO COMUNAL



Oferta programática mínima preventiva a fortalecer en comunas EVSD

CERTIFICACIÓN



**COORDINADOR  
PREVIENE - EVSD**



**PREVIENE**  
(Prevención universal)



**ACTUAR A TIEMPO**  
(Prevención selectiva e indicada)



**PARENTALIDAD**



**GESTOR COMUNITARIO**

**ESCUELA**

**FAMILIA**

**TIEMPO LIBRE Y  
GRUPO DE PARES**

## 4 Subtítulo 26, OTROS GASTOS CORRIENTES

### Subtítulo 26.01

En miles de pesos 2020



S/I/A	05.09.01 SENDA	2019 SENDA VIGENTE	2020 SENDA PROYECTO	DIF	%
26.01	Devoluciones	10.274	10.274	-	0,0%

Este gasto corresponde a devoluciones a pagos realizados por la **Ley 20.000**, principalmente provenientes de multas cursadas por las Fiscalías.

# 5 Subtítulo 29, Adquisición de Activos No Financieros

En miles de pesos 2020

S/I/A	05.09.01 SENA	2019 SENA VIGENTE	2020 SENA PROYECTO	DIF	%
<b>29</b>	<b>ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>22.968</b>	<b>61.777</b>	<b>38.809</b>	<b>169,0%</b>
29.03	Vehículos	-	43.359	43.359	100,0%
29.04	Mobiliario y Otros	5.693		-5.693	-100,0%
29.05	Máquinas y Equipos	1.340	-	-1.340	-100,0%
29.06	Equipos Informáticos	10.637	-	-10.637	-100,0%
29.07	Programas Informáticos	5.298	18.418	13.120	247,6%

El incremento considera la **renovación de vehículos para las Direcciones Regionales**, los que se encuentran con sus vidas útil vencidas.

FONO DROGAS Y ALCOHOL  
**1412**  
DESDE RED FIJA Y CELULARES

	<p><b>SENDA</b> Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p>
<p>Gobierno de Chile</p>	

**#eligevivir**  
— SIN DROGAS —